

ACTA 05-2017

Acta de la sesión ordinaria de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita realizada en la oficina del Comité Cantonal, al ser las Dieciséis horas del viernes 03 de febrero de 2017

Asistentes: Sr. German Silva Miranda, Sra. Ana Lyn Godínez Céspedes, Sr. Luis Bolívar Morales, Sr. Carlos Soto Salazar

Ausente: Sr. Leonel Fernández Acuña

Agenda del día

- | | |
|--|--|
| <p>a. Registro y comprobación del quórum</p> <p>b. Lectura y aprobación de actas anteriores</p> <p>c. Audiencias</p> <p>d. Lectura de correspondencia</p> <p> Nota Federico Sandi: solicitud de pago inscripción y camisetas de viaje</p> <p> Oficio CCDRQ-017-2017 Solicitud de pase cantonal</p> <p> Informe mensual Federico Sandi, Categoría U15</p> <p> Informe mensual Erick Fonseca, Categoría U9</p> <p> Incitación Curso Tiro al Blanco, CCDR Alajuela</p> <p> CM-SM-045-2017: notificación Concejo de aprobación de Modificación Reglamento CCDR Parrita.</p> <p> RPC-001-01-17: NOTA ICODER Capacitación y aspectos varios</p> <p>e. Informes de Presidencia</p> | <p>f. Informe de Tesorería</p> <p>g. Informe de Dirección Ejecutiva del Comité Cantonal de Deportes</p> <p> Convocatoria de Juegos Nacionales 2017</p> <p> Adjudicación de Contrataciones: 2017CD-000001 Entrenador Futbol Fem. y 2017CD-000002 Instructor de Zumba</p> <p> Acuerdo para solicitud de desembolsos de la Municipalidad al CCDR Parrita para depósito de Presupuesto Ordinario 2017</p> <p>h. Mociones de los Directivos</p> <p>i. Acuerdos</p> <p>j. Cierre de la sesión</p> |
|--|--|

ARTICULO I REGISTRO Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a realizar el registro de firmas de asistencia y se comprueba el quórum necesario para iniciar la sesión ordinaria.

ARTICULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

El señor Secretario Luis Bolívar manifiesta: se da lectura al acta Ordinaria 01-2017 fecha 02-01-2017, acta Extraordinaria 02-2017 del 11-01-2017, acta Extraordinaria 03-2017 del 17-01-2017, acta Extraordinaria 04-2017 del 30-01-2017. De lo cual todo lo indicado en las actas corresponde.

CONSIDERANDO

Que esta Junta Directiva una vez leídas las actas Ordinaria 01-2017 fecha 02-01-2017, acta Extraordinaria 02-2017 del 11-01-2017, acta Extraordinaria 03-2017 del 17-01-2017, acta Extraordinaria 04-2017 del 30-01-2017. Cuyo contenido es concordante a lo resultado en las diferentes sesiones.

Que esta Junta Directiva no tiene observaciones al contenido de las actas.

POR TANTO

Por unanimidad de los presentes se acuerda:

2.1 (05-02-2017) APROBAR LAS ACTAS ORDINARIA 01-2017 FECHA 02-01-2017, ACTA EXTRAORDINARIA 02-2017 DEL 11-01-2017, ACTA EXTRAORDINARIA 03-2017 DEL 17-01-2017, ACTA EXTRAORDINARIA 04-2017 DEL 30-01-2017. ACUERDO FIRME

ARTICULO III AUDIENCIAS

RECAFIS:

Se recibe a la señora Mildreth Mongalo Castillo del Ministerio De Salud, Jenny Ríos De Fuerza Pública, Mariela Carranza CCSS De Área De Salud Parrita.

El señor Presidente German Silva: bienvenidas compañeras el tema que no atañe es la Red Cantonal de Actividad Física a fin de buscar buenas prácticas deportivas, salud y nutrición; se extiende a escuelas y colegio para colaborar en actividades. Además se les informa que se debe elaborar un plan de ejecución para depositarle. Ya que el ICODER brindará una partida específica para la RECAFIS pero a través de convenio.

Así mismo se agenda una reunión del jueves 23 a la 1 p.m. así mismo se convoca a reunión extraordinaria a las 2 p.m. en la Clínica. Hacen entrega de folleto Política Nacional de Salud 2016-2020.

SR. FRANCISCO RUIZ ZAMBRANA:

El señor Ruiz comenta ser miembro del Comité Regional Femenino, asesor Regional en la fase Regional de la UNIFUT.

En abril se debe presentar la sección femenina de segunda división.

Elieth Artavia solicitud de Convenio para la licencias en Parrita, se designa a Luis Bolivar.

SR. RANDALL MASIS AGÜERO:

El señor Masis presenta el proyecto para para equipo en Torneos LINAFA, se busca llegar a 2° tiempo para mayo. Cual propone que el comité se vuelva patrocinador en el Proyecto Deportivo 2017-2020 (dejan una copia) para que se valore las posibilidades de colaboración en este proyecto.

ARTICULO IV LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Nota Federico Sandi: solicitud de pago inscripción y camisetas de viaje

El señor Federico Sandi, consulta sobre la posición de la Junta para que los equipos que tiene a du cargo participen el Torneo Nacional de Linafa por la región 16, la cual la dirigencia me aseguro que este torneo nos dividirá en 2 grupos geográficos para disminuir los gastos y el ganador de nuestro grupo que estaría conformado por PARRITA, QUEPOS, GARABITO Y OSA, jugaría contra el ganador del grupo de la ZONA SUR para obtener un campeón de la región 16. De ser afirmativa su respuesta espero que lo antes posible se cancele la inscripción de la U15 (SEXTA DIVISION LINAFA) Y U17 (QUINTA DIVISION DE LINAFA), con el fin de poder inscribir a los muchachos en el programa digital de Linafa ya que hasta que no se haga efectivo el pago de la inscripción el sistema no lo permite.

CONSIDERANDO

Que esta Junta Directiva considera importante darle continuidad a los procesos activo en competición tanto en Juegos Nacionales como en LINAFA en este caso la U15 y U17.

POR TANTO

Por unanimidad de los presentes se acuerda:

4.1 (05-02-2017) APROBAR LA PARTICIPACIÓN EN EL TORNEO NACIONAL DE LINAFA POR LA REGIÓN 16 Y QUE SE CANCELE LA INSCRIPCIÓN DE LA U15 (SEXTA DIVISION LINAFA) Y U17 (QUINTA DIVISION DE LINAFA). ACUERDO FIRME

Oficio CCDRQ-017-2017 Solicitud de pase cantonal

La Licda. Jocelyn Miranda Administradora del CCDR Quepos solicita el pase cantonal en futbol masculino al atleta CARLOS ALBERTO TORRES GONZALEZ portador de la cédula 6-463-018, para que participe con el CCDR QUEPOS en los Juegos Nacionales 2017.

CONSIDERANDO

Que esta Junta Directiva considerando que el joven Carlos Torres se encuentra incorporado en el proceso deportivo en el CCDR Quepos.

POR TANTO

Por unanimidad de los presentes se acuerda:

4.2 (05-02-2017) APROBAR EL PASE CANTONAL EN FUTBOL MASCULINO AL ATLETA CARLOS ALBERTO TORRES GONZALEZ PORTADOR DE LA CÉDULA 6-463-018, PARA QUE PARTICIPE CON EL CCDR QUEPOS EN LOS JUEGOS NACIONALES 2017. ACUERDO FIRME

Informe mensual Federico Sandi, Categoría U15

Se recibe el informe de los entrenadores contratado por servicios profesionales.

Por lo que se proceden a revisarlo y se concluye que se acepta ya que cumple con los aspectos requeridos en el cartel.

CONSIDERANDO

Que los miembros luego de revisar y dar lectura al informe presentado por el Federico Sandi, esta Junta Directiva no indican observaciones ni cambios a la misma ni de forma ni de fondo.

POR TANTO

Por unanimidad de los presentes se acuerda:

4.3 (05-02-2017) APROBAR EL INFORME MENSUAL PRESENTADO POR EL PROFESIONAL CONTRATADO: FEDERICO SANDI VARGAS, ACUERDO FIRME

Informe mensual Erick Fonseca, Categoría U9

Se recibe el informe de los entrenadores contratado por servicios profesionales.

Por lo que se proceden a revisarlo y se concluye que se acepta ya que cumple con los aspectos requeridos en el cartel.

CONSIDERANDO

Que los miembros luego de revisar y dar lectura al informe presentado por el Erick Fonseca esta Junta Directiva no indican observaciones ni cambios a la misma ni de forma ni de fondo.

POR TANTO

Por unanimidad de los presentes se acuerda:

4.4 (05-02-2017) APROBAR EL INFORME MENSUAL PRESENTADO POR EL PROFESIONAL CONTRATADO: ERICK FONSECA SÁNCHEZ, ACUERDO FIRME

Invitación Curso Tiro al Blanco, CCCR Alajuela

Se procede a dar lectura a invitación del CCCR Alajuela para los días 11 y 12 de febrero de 8 a.m. a 6 p.m. en Polideportivo Monserrat valor €20.000.00. Se conoce la invitación pero no hay comentarios.

CM-SM-045-2017: notificación Concejo de aprobación de Modificación Reglamento CCCR Parrita.

Se procede a dar lectura a la notificación de la aprobación de la modificación del Reglamento del CCCR Parrita.

CONSIDERANDO

Que los miembros luego de revisar y dar lectura al oficio de notificación por parte del Concejo Municipal. Que esta Junta indica que el paso a seguir es la publicación del mismo en el Diario Oficial la Gaceta. Que según informa la Secretaria Ejecutiva que el en Presupuesto Ordinario 2017 el contenido presupuestario es insuficiente para este efecto por lo que se debe esperar al extraordinario para realizar el trámite.

POR TANTO

Por unanimidad de los presentes se acuerda:

4.5 (05-02-2017) APROBAR LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA DEL REGLAMENTO DEL CCCR PARRITA, LAS VECES NECESARIAS UNA VEZ QUE SE CUENTE CON EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO. ACUERDO FIRME

RPC-001-01-17: NOTA ICODER Capacitación y aspectos varios

Se procede a dar lectura a oficio del Lic. Pedro Rosales Valverde, Coordinador Región Pacífico ICODER, dando a conocer la propuesta del ciclo de capacitación a Comités Cantonales de Deporte y Recreación mes de marzo 2017 bajo el marco del Convenio ICODER-IFAM:

1. La Fecha del 10 de Marzo es invariable, salvo causa muy justificada
2. La sede designada en la Región Pacífico es el Cantón de San Mateo pero puede ser modificada en caso necesario.
3. Horario de trabajo según agenda se detalla para que los participantes tengan claridad y evitar las llegadas tardías y el retiro antes de la hora
4. De previo les consultamos a los CCCR de la región pacífico manifestar su interés en participar hasta con dos representantes (al menos uno debe ser uno de los administrativos del CCCR y el otro un dirigente voluntario), en caso que no se tengo una participación de al menos el 75% de los CCCR de la región, se suspende la actividad, deben confirmar seis de los ocho CCCR de la región pacífico.
5. Consulta, desean incluir algún otro tema de interés para valorar su inclusión en la agenda de trabajo y definir el expositor. Favor indicarlo
6. Para presupuestar alimentación se hace necesario saber de antemano la cantidad de participantes
7. Requerimientos del local: Mesas de trabajo con sus respectivas sillas para los participantes, una pared blanca o pantalla grande para las presentaciones ppt y videos, facilidades para brindar la alimentación, si es posible internet wifi es deseable
- 8- RECIBIR DE SU PARTE LA CONFIRMACIÓN DE TODOS LOS PUNTOS SEÑALADOS A MAS TARDAR EL **VIERNES 27 DE ENERO DEL 2017** para formalizar y coordinar la actividad tanto a los expositores, sedes y alimentación.
- 9- Para unificar intereses comunes cualquier consulta me la remiten al suscrito con copia a José Luis Jiménez
- 10- La actividad requiere una participación muy activa por parte de los representantes de los CCCR para mejorar cada una de las temáticas señaladas
- 11- Quedo a la espera de sus confirmaciones y beneplácitos

Se conoce el oficio y el señor presidente indica que se confirmaron 3 espacios para este comité.

ARTICULO V INFORMES DE PRESIDENCIA

El señor Presidente German Silva considera necesario valorar la posibilidad de contar con la asesoría de un profesional en la gestión de recursos y que evacue las dudas y es importante cubrir la parte de supervisión de

contratos de los entrenadores e instructores con los que cuente el Comité en el área deportiva. Por lo que expresa algunos puntos que se deben valorar para esta contratación:

NECESIDADES DE SERVICIOS PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS

PRINCIPALES AREAS:

Apoyo, asesoría y acompañamiento, necesario para el CCDRP, en el manejo de los procesos técnicos y administrativos, requeridos para la adecuada gestión de los recursos públicos administrados por el Comité, con el objetivo de apoyar a la administración y a la Junta Directiva en los procesos de toma de decisión en materia de gestión pública, los procesos de contratación y presupuestación, así como el apoyo en toda la gestión técnica de seguimiento a los contratos formalizados por el CCDRP como parte de los servicios desarrollados por el Comité.

NECESIDADES:

Mejorar la ejecución presupuestaria

Mejorar el impacto los servicios que el Comité brinda en el cantón

Garantizar el desarrollo de los procedimientos apegados a la normativa nacional, Supervisar el cumplimiento de los entrenamientos de los entrenadores contratados,

Seguimiento a los servicios que subcontrate para el cumplimiento del fin público perseguido,

Garantizar tanto la eficiencia como la eficacia en la ejecución de los recursos públicos administrados.

Acciones necesarias para satisfacer las necesidades

En materia de asesoría en gestión de los recursos públicos

- ✓ Atender consultas verbales y escritas requeridas para el trámite de procesos de contratación y presupuestación.
- ✓ Asesoría para la elaboración de pliegos de condiciones.
- ✓ Asesoría en la resolución de recursos o consultas presentados por oferentes.
- ✓ Asesoría en la elaboración o modificación reglamentos o directrices relacionadas con los procedimientos de contratación administrativa.
- ✓ Asesoría general en el proceso de contratación en búsqueda de que el mismo esté optimizado en función de las necesidades institucionales.
- ✓ Colaborar en la gestión de solicitudes ante la CGR en caso de ser necesario
- ✓ Asesoría para el desarrollo de acciones de mejoramiento del Sistema de Control Interno.
- ✓ Asesoría en la definición de indicadores y esquemas de control.
- ✓ Colaborar en la gestión y mejoramiento de las medidas mitigadoras del riesgo institucional
- ✓ Análisis y recomendaciones relacionadas con la gestión pública.
- ✓ Asesoría en la elaboración de los manuales y procedimientos.
- ✓ Recomendar políticas y actividades de control necesarios para garantizar el óptimo funcionamiento de los procesos.
- ✓ Acompañamiento a la institución, en la atención de temas propios de la gestión pública.

En materia de apoyo y seguimiento a los contratos suscritos con entrenadores y proveedores en general

- ✓ Evaluación de los contratos de instructores, entrenadores, así como apoyar en la recepción y adquisición de artículos deportivos o similares
- ✓ Elaborar informes de rendimiento de los programas
- ✓ Llevar a cabo visitas a los procesos de entrenamiento desarrollados por los instructores y entrenadores, mediante visitas programadas.
- ✓ Brindar las recomendaciones necesarias para optimizar el uso de los recursos en la contratación de entrenadores
- ✓ Realizar labores de promoción en las comunidades para los diferentes proyectos a desarrollar por el Comité
- ✓ Desarrollar en caso de ser necesario programas deportivos, recreativos, de salud, entre otros.

1. Monto para esta contratación

El plazo de la contratación: _____, Monto total de ¢ _____, Pagaderos en _____ tractos iguales de ¢ _____.

2. Profesionales considerados

Profesional Asesor

Título Académico: Licenciado en Administración Pública, Master en Administración de Empresas con Énfasis en Finanzas,

Amplia experiencia profesional, como consultor en temas relacionados con la contratación administrativa, planificación estratégica, análisis administrativo, programación del trabajo, administración de recursos materiales y logísticos, diseño de procesos y procedimientos, elaboración de manuales de organización y funciones y manuales de procedimientos.

Amplia experiencia en el trabajo con Comités de Deportes y Asociaciones Deportiva, así como organizaciones comunales, municipales y estatales,

Profesional Deportivo-Operativo

Título Académico: Licenciado en Ciencias del Movimiento Humano

Gestor Deportivo del programa FIFA-CIES-UCR

Requisitos Deseables:

Certificación de las federaciones de atletismo, fútbol, futsal, así como la certificación del ICODER como recreacionista
 Cursos en administración deportiva y contratación administrativa.
 Experiencia en el trabajo con Comités Cantonales de Deportes, así como organizaciones comunales, municipales.

CONSIDERANDO

Que los miembros luego de revisar y dar lectura a la propuesta de la de Presidencia.
 Que esta Junta indica que esta propuesta debe ser estudiada con más detenimiento y volverse a valorar.
 Que esta Junta Directiva considera prudente analizarlo en la próxima sesión de Junta Directiva.

POR TANTO

Por unanimidad de los presentes se acuerda:

5.1 (05-02-2017) ANALIZAR LA NECESIDAD DE SERVICIOS PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN ASPECTOS DE ASESORIAS Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PROFESIONALES EN LA PROXIMA SESION. ACUERDO FIRME

ARTICULO VI INFORME DE TESORERÍA

Se presenta el informe mensual de gastos según lo cheques emitidos en el mes de enero 2017. Según detalla la Secretaria Ejecutiva. El monto ejecutado en enero es de ₡1.140.318,66.



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita

**OFICINA ADMINISTRATIVA
 REPORTE MENSUAL DE GASTOS**

MES ENERO 2017

Fecha	Doc.	Detalle	Monto
19/01/17	763-4	ICE: recibo telefono e internet diciembre 2016	₡15.575,00
19/01/17	764-0	Arelis Elizondo Morales: pago bisemana 1	₡194.706,83
19/01/17	765-7	Eduardo Rojas: servicios de asesoria	₡245.000,00
19/01/17	766-3	Arelis Elizondo Morales: caja chica 01-2017	₡245.330,00
19/01/17	767-1	Federico Sandi V: servicios entrenador JDN	₡245.000,00
28/01/16	768-6	Arelis Elizondo Morales: pago bisemana 2	₡194.706,83

**ARTICULO VII INFORME DE DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES
 Convocatoria de Juegos Nacionales 2017**

Respecto a la Convocatoria necesaria para los juegos nacionales se deja constancia de las gestiones de información mediante la página del CDDR Parrita en Facebook y la enviada por correo a los contactos de los comités comunales.

Asunto: **COMUNICADO JDN**
 Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita
 <info@deportesparrita.com>
 Da: Nicobrenes <nicobrenes@gmail.com>, Cancan290677 <cancan290677@gmail.com>, A Kenny13 <a.kenny13@hotmail.com>, Kenneth Godoy <kenneth_godoy@hotmail.com>, Cmonte07 <cmonte07@hotmail.com>, AL CER Alcer <alcer@alcer.com>, Federico Sandi -Promotor <fsv78@hotmail.es>, Isidro Morera 1dpl <isidro@deportes@hotmail.com>, <fatagu90@hotmail.com>, <canguaromados@gmail.com> Nicobrenes <nicobrenes@gmail.com>, Cancan290677 <cancan290677@gmail.com>, A Kenny13 <a.kenny13@hotmail.com>, Kenneth Godoy <kenneth_godoy@hotmail.com>, Cmonte07 <cmonte07@hotmail.com>, AL CER Alcer <alcer@alcer.com>, Federico Sandi -Promotor <fsv78@hotmail.es>, Isidro Morera 1dpl <isidro@deportes@hotmail.com>, <fatagu90@hotmail.com>, <canguaromados@gmail.com>, <willpelcanos@hotmail.com>, <alengar08@hotmail.com>, <joseph_1212@hotmail.es>, <andrea221199@hotmail.es>, <jainchapeada@hotmail.com>, <silvianurillo883@yahoo.es>, <jsc22@hotmail.es>, <caguerozanale@hotmail.com>, <pacifctravel2010@hotmail.com>, <karen0395@hotmail.com>, <karandanton@gmail.com>, <melzonidoh@gmail.com>, <kro29@hotmail.com>, <nataliagalardi@gmail.com>, <blam72@hotmail.com>, <elican01@gmail.com>, <machoc04@yahoo.es>, <cespedeshirley@hotmail.com>, <asotayonsur77@gmail.com>, <agereoparrita@gmail.com>, <municialparrita@gmail.com>, Cidoparrita <cidoparrita@hotmail.com>

Destinatario: <fsv78@hotmail.es>, Isidro Morera 1dpl <isidro@deportes@hotmail.com>, <fatagu90@hotmail.com>, <canguaromados@gmail.com>, <willpelcanos@hotmail.com>, <alengar08@hotmail.com>, <joseph_1212@hotmail.es>, <andrea221199@hotmail.es>, <jainchapeada@hotmail.com>, <silvianurillo883@yahoo.es>, <jsc22@hotmail.es>, <caguerozanale@hotmail.com>, <pacifctravel2010@hotmail.com>, <karen0395@hotmail.com>, <karandanton@gmail.com>, <melzonidoh@gmail.com>, <kro29@hotmail.com>, <nataliagalardi@gmail.com>, <blam72@hotmail.com>, <elican01@gmail.com>, <machoc04@yahoo.es>, <cespedeshirley@hotmail.com>, <asotayonsur77@gmail.com>, <agereoparrita@gmail.com>, <municialparrita@gmail.com>, Cidoparrita <cidoparrita@hotmail.com>

Fecha: 01-02-2017 2:57 pm

• 021-2017 INVITACION CANTON JDN 2017.pdf (246 KB)

Buenas tardes,
 para los interesados en participar de los próximos Juegos Nacionales, se les remite la información correspondiente.

 Oficina Administrativa
 Tel. 2779-9813
 Horario
 Lunes,viernes 8-4 p.m

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION PARRITA
 Oficina Administrativa
 Tel: 2779-98-13
 info@deportesparrita.com

Parrita 01 de febrero de 2017
CDDR-021-2017

Atención
Entrenadores, Comités Comunales de Deporte, Atletas y Habitantes de Parrita

Se les informa a todos los interesados, que ya está abierta la inscripción para procesos eliminatorios de Juegos Deportivos Nacionales 2017.
 Se les informa la aprobación de la Convocatoria Nacional y la publicación del acuerdo sobre el Reglamento General de Competición y las Normas Especificas por Deporte, efectuada este martes 13 de diciembre en La Gaceta N° 239, el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER) activó todos los procesos relacionados con la trigésimo sexta edición de los Juegos Deportivos Nacionales.
 "El Consejo Nacional de Deporte y Recreación, según acuerdo tomado en la sesión ordinaria N° 1000-2016 del 17 de noviembre de dos mil dieciséis, acuerdo N° 7, convoca a todas las agrupaciones deportivas de Costa Rica, a participar en los XXXVI Juegos Deportivos Nacionales ICODER 2017, que se realizarán en julio del 2017, iniciándose el proceso de preparación a partir de la Convocatoria Nacional Oficial", dice la publicación firmada por la Ministra de Deportes y Presidenta del Consejo, Carolina Mauri Carabaguas.

Comunica al Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Parrita
 Para más información pueden comunicarse a la oficina 2779-9813

Adjudicación de Contrataciones: 2017CD-00001 Entrenador Futbol Fem. Y 2017CD-00002 Instructor de Zumba

**ACTA DE ADJUDICACIÓN
 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CDDR PARRITA
 COMPRA DIRECTA 2017CD-000001**

Según la Recomendación de adjudicación RA-CCDRP-001-2017- emitida por la Oficina Administrativa, de la COMPRA DIRECTA 2017CD-000001 para la "ENTRENADOR DEPORTIVO PARA LOS EQUIPO DE FUTBOL FEMENINO QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2017".

Suscrito por JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PARRITA, cuya estimación presupuestaria inicial era de ¢750.000,00.

Una vez revisada la recomendación emitida por la oficina administrativa en cada uno de los puntos considerados, esta Junta Directiva, procede a efectuar la adjudicación de la compra directa.

A continuación se detalla la adjudicación de la contratación en referencia:

Por tanto:

1. RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICACIÓN

La recomendación de este trámite está basada en el análisis de las ofertas, así como los elementos de adjudicación y valoración de las ofertas consignadas en los puntos 6.9 del cartel, por lo que, por lo que se recomienda en función de la conveniencia y los elementos de calificación:

Justificación de adjudicación

Para la línea No.1

En estas líneas participa un único oferente.

Las cuales cumple con las condiciones y requisitos solicitados. Por tanto se recomienda adjudicar la línea 1 al oferente Único que es la oferta más conveniente.

Por tanto se recomienda adjudicar la línea 1 al oferente 2, ya que es la oferta más conveniente.

Por lo tanto al ser las 16 horas del viernes 03 de febrero de 2017, en la sesión ordinaria 05-2017 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Parrita, acuerda:

Realizar la adjudicación de la COMPRA DIRECTA 2017CD-000001 para la "CONTRATACIÓN DE ENTRENADOR DEPORTIVO PARA LOS EQUIPO DE FUTBOL FEMENINO QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2017," de la siguiente manera:

# OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	LÍNEAS ADJUDICADA	MONTO ADJUDICADO
1	Kenneth Gómez Villalobos	1	¢750.000.00

Junta Directiva
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita

CONSIDERANDO

Que esta Junta Directiva una vez revisado el expediente y la Recomendación de adjudicación según el cartel y la oferta presentada.

POR TANTO

Por unanimidad de los presentes se acuerda:

7.1 (05-02-2017) REALIZAR LA ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA DIRECTA 2017CD-000001, TITULADA "CONTRATACIÓN DE ENTRENADOR DEPORTIVO PARA LOS EQUIPO DE FUTBOL FEMENINO QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2017", DE LA SIGUIENTE MANERA:

# OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	LÍNEAS	MONTO ADJUDICADO
1	Kenneth Gómez Villalobos	1	¢750.000.00

ACUERDO FIRME

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CCDR PARRITA COMPRA DIRECTA 2017CD-000002

Según la Recomendación de adjudicación RA-CCDRP-002-2017- emitida por la Oficina Administrativa, de la COMPRA DIRECTA 2017CD-000002 para la "CONTRATACIÓN DE INSTRUCTOR (A) DE ZUMBA PARA ATENCION DE ADULTO MAYOR Y POBLACIÓN EN GENERAL DEL CANTÓN DE PARRITA".

Suscrito por JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PARRITA, cuya estimación presupuestaria inicial era de ¢2,700.000,00.

Una vez revisada la recomendación emitida por la oficina administrativa en cada uno de los puntos considerados, esta Junta Directiva, procede a efectuar la adjudicación de la compra directa.

A continuación se detalla la adjudicación de la contratación en referencia:

Por tanto:

2. RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICACIÓN

La recomendación de este trámite está basada en el análisis de las ofertas, así como los elementos de adjudicación y valoración de las ofertas consignadas en los puntos 7.4 y 7.8 del cartel, por lo que, por lo que se recomienda en función de la conveniencia y los elementos de calificación:

Justificación de adjudicación

Para la línea No.1

En esta línea se presentan dos ofertas pero la oferta #2 al no cumplir con los requisitos de admisibilidad se descarta y queda solo la oferta #1 lo que la convierte en oferta única, la cual obtiene una calificación de 100. Ya que cumple con los requisitos de admisibilidad y experiencia para brindar el servicio.

En estas condiciones la oferta #1 es la más conveniente para el Comité, ya que cumple con las condiciones y requisitos solicitados, por tanto se recomienda adjudicar la línea 1 al oferente 1.

Por tanto se recomienda adjudicar la línea 1 al oferente 1, ya que es la oferta más conveniente.

Por lo tanto al ser las 16 horas del viernes 03 de febrero de 2017, en la sesión ordinaria 05-2017 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Parrita, acuerda:

Realizar la adjudicación de la COMPRA DIRECTA 2017CD-000002 para la "CONTRATACIÓN DE INSTRUCTOR (A) DE ZUMBA PARA ATENCION DE ADULTO MAYOR Y POBLACIÓN EN GENERAL DEL CANTÓN DE PARRITA," de la siguiente manera:

# OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	LÍNEAS ADJUDICADA	MONTO ADJUDICADO
1	Candy Cruz Céspedes	1	¢2,700.000.00

**Junta Directiva
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita**

CONSIDERANDO

Que esta Junta Directiva una vez revisado el expediente y la Recomendación de adjudicación según el cartel y la oferta presentada.

POR TANTO

Por unanimidad de los presentes se acuerda:

7.2 (05-02-2017) REALIZAR LA ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA DIRECTA 2017CD-000002, TITULADA "CONTRATACIÓN DE INSTRUCTOR (A) DE ZUMBA PARA ATENCION DE ADULTO MAYOR Y POBLACIÓN EN GENERAL DEL CANTÓN DE PARRITA", DE LA SIGUIENTE MANERA:

# OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	LÍNEAS	MONTO ADJUDICADO
1	Candy Cruz Céspedes	1	¢2,700.000.00

ACUERDO FIRME

Acuerdo para solicitud de desembolsos de la Municipalidad al CDDR Parrita para depósito de Presupuesto Ordinario 2017

Comenta el señor Presidente German Silva, que antes de solicitar el desembolso mensual se debería conocer cuál es el monto de la liquidación y del superávit y así solicitar el monto del desembolso y en dado caso valorar si pueden realizarlo por un monto superior al del año anterior.

ARTICULO VIII MOCIONES DE LOS DIRECTIVOS

Se le encomienda al señor Luis Bolívar, coordinar el proceso de capacitación de las Licencias Federativas con Elieth Artavia de UNIFUT.

ARTICULO IX ACUERDOS

Los acuerdos se tomaron en cada artículo.

ARTICULO X CIERRE DE LA SESIÓN

Se declaran en firme y definitivos los acuerdos para que sean ejecutados. Se levanta la sesión al ser las 6:00 pm

Sr. Luis Bolívar Morales
Secretario

Sr. German Silva Miranda
Presidente